



Lista de comprobación para la Solicitud de una Autorización de Uso Terapéutico (AUT):

Trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH)

Sustancias prohibidas: metilfenidato y derivados de anfetaminas

Esta lista de comprobación es para guiar al deportista y a su médico sobre los requisitos para una solicitud de AUT que permitirá al Comité de AUT evaluar si se cumplen los criterios relevantes del EIAUT.

Tenga en cuenta que no basta con completar el formulario de AUT; es OBLIGATORIO aportar los documentos de apoyo. Una solicitud completa y una lista de comprobación NO garantizan la concesión de una AUT. Por el contrario, en determinados casos una solicitud podría ser legítima pese a no incluir todos los elementos de la lista de comprobación.

<input type="checkbox"/>	El formulario de solicitud de una AUT debe incluir:
<input type="checkbox"/>	Todas las secciones cumplimentadas a mano con letra de imprenta
<input type="checkbox"/>	Toda la información presentada en idioma Español
<input type="checkbox"/>	La firma del médico que realiza la solicitud
<input type="checkbox"/>	La firma del deportista
<input type="checkbox"/>	El informe médico debe incluir detalles sobre:
<input type="checkbox"/>	Historia clínica: edad al inicio de los síntomas de TDAH, edad al momento del diagnóstico inicial, síntomas en más de un entorno, ensayo de intervenciones no prohibidas (si se han realizado)
<input type="checkbox"/>	Pruebas de diagnóstico o escalas de calificación utilizadas (por ejemplo, Conners, DIVA)
<input type="checkbox"/>	Interpretación de síntomas, signos y resultados de pruebas a cargo de un médico (pediatra, psiquiatra u otro médico especializado en TDAH) o psicólogo clínico. La evaluación del psicólogo debe ir acompañada de un informe del médico que prescribe
<input type="checkbox"/>	Diagnóstico referido a ICD 10 o DSM 5
<input type="checkbox"/>	Estimulante recetado (el metilfenidato y la anfetamina están prohibidos en competición), incluyendo la dosis, frecuencia y vía de administración
<input type="checkbox"/>	Entre los resultados de las pruebas diagnósticas deben incluirse copias de:
<input type="checkbox"/>	Pueden incluir, entre otras: a) Adultos: ACDS, CAADID, CAARS, Barkley, DIVA 2.0 o DIVA 5.0 (copia de la prueba/escala original) b) Menores: Vanderbilt, K-SADs, DISC, Conners, SNAP (copia de la prueba/escala original)
<input type="checkbox"/>	Información adicional incluida
<input type="checkbox"/>	Informes suplementarios que apoyan el diagnóstico: por ejemplo, informes de psicólogos, profesores de la escuela, padre o madre/tutores (no obligatorio)